



**Personería
Itagüí**

Acta **86**
del 12 de junio del 2025

ACTA



Personería Itagüí - 03

PIActa-86-2025

Fecha: 01/09/2024

CITANTE

Arley de J Ramírez Patiño –Jefe Oficina de Control Interno

Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión		
Mesa Instalación Auditoria Vigilancia Administrativa y de la conducta oficial			86	Ordinaria		Extraordinaria x
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año				
25	06	2025	Sede de la Personería: en la Oficia de la Delegatura de Vigilancia Administrativa		DESDE: 02:00 pm	HASTA: 02:30pm
ORDEN DEL DIA						
1. Mesa Instalación Auditoria Vigilancia Administrativa y de la conducta oficial 2. Asistentes a la reunión 3. Socialización plan y programa de auditoria 4. Alcance 5. Tiempos de ejecución 6. Compromisos						

DESARROLLO

1. Mesa Instalación Auditoria Vigilancia Administrativa y de la conducta oficial

Siendo la fecha y hora señalada se da inicio a la reunión

2. Asistentes a la reunión

Contando con la asistencia de la delegada la Dra.

Daniela Fernández Araque: Delegatura para la Vigilancia Administrativa
Wendy Vanesa Castañeda Herrera: Ayudante

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 #51-55, Edificio Judicial, Piso 5.
Teléfono: +57 (604) 376 48 84 Celular: 316 732 19 21
contactenos@personeraiitagui.gov.co
www.personeraiitagui.gov.co



CO-SC-CER427866





Fuente: construcción propia Mesa de Instalación de auditoría Control Interno Vigilancia Administrativa

3. Socialización plan y programa de auditoría

Se socializa plan y programa de auditoría

Formato: FEM-07 Programa anual de auditorías internas:
FEM-08 PLAN DE AUDITORIA

“RESOLUCIÓN No. 015, Itagüí, veintisiete (27) de enero de dos mil veinticinco (2025). POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PROGRAMA ANUAL INSTITUCIONAL DE AUDITORÍAS INTERNAS Y DE CALIDAD PARA LA VIGENCIA 2025 DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ”.

4. Alcance

LÍNEA ESTRATÉGICA: VIGILANCIA ADMINISTRATIVA

OBJETIVO INSTITUCIONAL: Vigilar la conducta oficial de quienes desempeñan Funciones públicas, y ejercer control eficiente de las funciones administrativas del Municipio de Itagüí.

PROGRAMA: Vigilancia de la Conducta Oficial y de la moralidad administrativa

NOMBRE DEL PROYECTO: Fortalecimiento de la Vigilancia Administrativa y la Ética Pública



- 5. ACTIVIDAD:** Tramitar quejas, solicitudes de acciones disciplinarias y posteriormente darle tramite en las diferentes etapas del procedimiento disciplinario de acuerdo con lo establecido en la Ley 1952 de 2019 y 2094 de 2021.

Anexo Formato: FEM-08 PLAN DE AUDITORIA

- 6. Tiempos de ejecución**

Proceso de auditoría su desarrollo durante el día 25 del mes de junio a 15 de julio en su etapa de ejecución, y informe definitivo a 30 julio de 2025

Compromisos:

COMPROMISOS		RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
1	Revisar informe de la vigencia 2024	Delegatura y oficina de control interno	Etapa ejecución de auditoria
2	Revisar SGC ,en sus formatos y procedimientos Proceso de vigilancia administrativa	Delegatura y oficina de control interno	Etapa ejecución de auditoria
3	revisión del formato FGD-10 Listado maestro de documento externos - Normograma	Delegatura y oficina de control interno	Etapa ejecución de auditoria
4	Enviar lista de procesos disciplinarios	Delegatura vigilancia	Etapa ejecución de auditoria
5	Actualización de la Matriz de riesgos vigencia 2025-2028 SGC	Delegatura y oficina de control interno y Planeación	Etapa ejecución de auditoria
6	Diligenciamiento formato de conflicto de interés	Delegaturas y oficina de control interno y	Entre el 1 de junio a 31 de julio

Anexo listado de asistencia

Atentamente,

ARLEY DE JESÚS RAMÍREZ PATIÑO

Jefe Oficina de Control Interno.
Personería Municipal Itagüí

P/E/ Arley De Jesús Ramírez Patiño-Jefe Oficina de Control Interno
R/ Daniela Fernández Araque: Delegatura para la Vigilancia Administrativa)